

15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO DE MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD PARA QUE, COADYUVEN DE MANERA INTERINSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con el permiso de mis compañeras integrantes de la mesa directiva, presidenta, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas a quienes están en este pleno, representantes de los medios de comunicación, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, saludo con respeto a los alumnos del tercer semestre de la preparatoria 1 del Estado de Chiapas, a alumnas y alumnos de la Universidad Intercultural de Chiapas, unidad las Margaritas de licenciados en derecho y licenciadas en derecho intercultural, al director de educación media al Ingeniero Rafael Ovidia, al Maestro Carlos de Jesús Trujillo Quintero, director de la preparatoria matutina, también al Maestro Humberto Chanona de la preparatoria 1 turno matutino, al Licenciado Daniel Vázquez García, encargado del lenguaje de señas del Congreso, muchas gracias. Amigas y amigos todos. Primero quiero agradecer a mis compañeras y compañeros diputados de la Comisión de Salubridad, por haber votado de manera afirmativa este exhorto, que sin duda es muy importante para la salud mental para el Estado de Chiapas; compañeras y compañeros diputados, porque solicito este voto a favor de cada una y cada uno de ustedes, el pasado mes de septiembre presenté exhorto en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, es una fecha de relevancia mundial, ya que el suicidio es un fenómeno que afecta a todas y a todos, cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no solo a los individuos,

sino también a las familias y a las comunidades; el suicidio compañeras diputadas, compañeros diputados se encuentra entre las veinte principales causas de muerte a nivel mundial para personas de todas las edades, es responsable de más de 800.000 mil muertes al año. Lo que equivale a un suicidio cada cuarenta segundos; las cifras expuestas con anterioridad arrojan sin duda datos alarmantes sobre la situación del suicidio en el mundo, las cuales derivado de los estragos en la salud mental que causó la pandemia del Covid 19, nos pusieron desde ese momento en alerta. No nada más a nivel nacional a nivel mundial, sino también en Chiapas y respecto al incremento en la relación entre el fenómeno del suicidio y el Covid 19, un estudio realizado señala que la soledad, el aislamiento, sentirse una carga, tener acceso a medios para suicidarse y la violencia doméstica especialmente contra mujeres y adolescentes han persistido durante la pandemia y sin duda esto pudo contribuir a un incremento de la idea del suicidio en muchas personas. En el Estado de Chiapas, el fenómeno de suicidio se ha incrementado gradualmente, afectando a poblaciones vulnerables como son niñas, niños, adolescentes y con relación a Chiapas, el suicidio ocupa el cuarto lugar de muertes en la entidad después de los accidentes, la violencia y las enfermedades crónico degenerativas, el Centro de Integración Juvenil de Tuxtla Gutiérrez, señala que la cuarta causa de muerte en el Estado de acuerdo con el INEGI, es precisamente el suicidio. Sin embargo, a pesar de que exista un incremento eh un crecimiento en la tasa de suicidios dentro de la estadística nacional en Chiapas, ocupa uno de los últimos lugares. Si eso de alguna manera nos relaciona con un tema que no estamos en los primeros lugares, pero sí en lo local y eso ha sido motivo para que Rutilio Escandón Cadenas, le preste atención especial a este tema, pero no podemos dejarlo desapercibido. Por ese motivo, resulta necesario que en el Estado de Chiapas, a la par de las acciones ya emprendidas por el gobierno del Estado, para la prevención del suicidio se sigan implementando acciones preventivas que tengan como fin resguardar la integridad física y emocional de las personas y en el caso particular de niñas y niños, adolescentes a través de programas emergentes que desde la cooperación interinstitucional tengan como finalidad que el fenómeno del suicidio sea un asunto de interés público, para que persista un enfoque mayor de prevención. Concluyo presidenta treinta segundos, por favor, compañeras y compañeros

diputados, reitero que la presente proposición con punto de acuerdo exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado y a los veinticinco ayuntamientos de la entidad, con la finalidad que todos de manera íntegra y en una actitud de colaboración gobierno del Estado, municipios a través esta cooperación coadyuvemos tanto el legislativo, el judicial y el ejecutivo para la atención, implementación y monitoreo de programas municipales enfocados a la prevención del suicidio en niñas, niños y jóvenes del Estado. Compañeras y compañeros diputados. Solicito de manera respetuosa el voto favorable a este exhorto, es cuanto presidenta gracias.